

Caudal de este en Conformidad de lo Conferado por el oho  
 Nicolas Sanz uno de oho Compradores; Y satisfaciendo tambien  
 las Cortas precedida Regulacion por la tasa de ellas que puede hacer  
 el Oficinal Oquinario y los demas cortos que o do Anaya me  
 tuvo hiciere esta Ciudad en la Real Chancilleria de Granada  
 nada Y teniendo para todo presente lo que se hubiere li-  
 brado de oho Caudal para los cortos de oho autos, a fin de que  
 en todo quede reintegrado; Y haciende de todo ello liquidacion  
 oho presente escriviano y entrega efectiva los referidos de  
 su importe podra esta Ciudad suspender por lo que mira  
 a la Criminalidad el Curso de su accion. Y asi mismo se  
 hizo relaccion de la tharacion de cortas ejecutada por los pre-  
 sentes escrivianos causadas por parte de esa Ciudad en el re-  
 ferido leto en este Juzgado; teniendo presente las opinionadas en  
 la Provincia de la mancha; y Real Chancilleria de Granadas  
 que auna suma ymportan mill ochocientos veinte y nueve  
 rea y ocho mas, que unidos con los cinco mil quatrocientos  
 quarenta y seis y medio que expresan oho Juzgado; Compo-  
 nen siete mil trescientos quinze rea y veintey cinco mas =  
 Y el S<sup>r</sup> Marques de Beniel R<sup>e</sup>xidor llegada la Conferenzia a  
 su lugar Dijo que desde luego por lo que le toca Contradizque  
 quiera gracia que sobre esto asumpcio se hiciere por ser de dic-  
 tamen se Continue en Justicia hasta finalizar este expediente  
 y oho contrario protesta no le pare personacio = El S<sup>r</sup>  
 Don Luis Menchiron R<sup>e</sup>xidor Dijo es de dictamen se  
 dice para resolber y que retraiyan los Acuerdos y autos  
 hechos en este asumpcio = El S<sup>r</sup> D<sup>r</sup> Josep Julian Sanchez  
 R<sup>e</sup>xidor Dijo es el vicio el que se sigue en Justicia y de  
 lo contrario protesta no le pare personacio = Y la Ciudad hauien  
 do oido = Acordio que para Conferir y resolber sobre este  
 asumpcio se dice generalmente al primer Cauido ordinario  
 al qual retraiyan todos los papeles y Acuerdos que tratan en  
 esta razon =

**L**icencia al Claf la Ciudad en vista de Carta de la de Orchuela Concedio  
 zinero p<sup>a</sup> pasar licencia al Clavineros para que pare acto a usar su ofi-  
 cio en los dias diez y ocho y diez y nueve del corrente en  
 que se celebra aquella Ciudad dos Comidas de toros al  
 asumpcio que contiene la Carta y Acuerdo se respondan  
 sobre las princi- La Ciudad Averda se dice generalmente al primer Cauido  
 dencias en que ordinario para Conferir y resolber sobre las princi-  
 an de entender dicas en que deuen entender los caualleros Comitarios de  
 los Com<sup>ts</sup> de toros de toros en las tres Comidas que se an de celebrar en la  
 plaza del mercado en los dias que estan señalados del

